

Expediente: **2345/25-A2**

Carátula: **JAIME JOSE MAXIMILIANO ANTONIO C/ JOSE DUMIT S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **26/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JOSE DUMIT S.A., -DEMANDADO

27331636180 - JAIME, Jose Maximiliano Antonio-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2345/25-A2



H105016351237

JUICIO: JAIME JOSE MAXIMILIANO ANTONIO c/ JOSE DUMIT S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 2345/25-A2 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

1) Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL, oportunidad en la que se admitió parcialmente la prueba testimonial ofrecida en el presente cuaderno.

Se rechazaron la preguntas n° 6, 16 y 17 por no ser pertinentes para resolver las cuestiones controvertidas.

Asimismo se rechazó la pregunta n° 2 por estar incluida en la pregunta n° 1.

Por su parte se reformuló la pregunta n° 8 quedando redactada en los siguientes términos:

8.- Diga el testigo, a)- en qué horario del día tomaba su descanso el Sr Jaime Jose, b) cuánto tiempo duraba y si ese descanso se respetaba habitualmente.

Se admitieron las restantes preguntas tal como fueron formuladas y ofrecidas.

A los fines de su producción, se fijó audiencia para el día **30/09/2026 a horas 10.00**, para que tenga lugar el examen del siguiente testigo:

ANGEL GABRIEL PEREYRA, DNI N° 41.871.028, con domicilio en Paso de la Patria, Camino El Obispo s/n, Burruyacú, teléfono 3816536487.

2) La audiencia se celebrará en forma presencial en la **Sala 5 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, ubicada en calle Lamadrid N° 420, planta baja, de esta ciudad**. El testigo deberá comparecer provisto de su DNI, en forma presencial.

Se hace constar que, conforme lo previsto por art 368 CPCC, spuletorio y art. 95 CPL la notificaicón a los testigos corre a cargo de la parte oferente. 2345/25-A2 APM

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.